

COMUNICADO N° 005

CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE CAS N° 001-2019-MPI

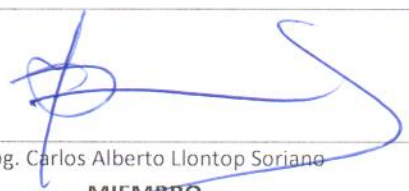
SE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS POSTULANTE, QUE EL DIA 19 DE JULIO DEL 2019 SE HA PRESENTADO LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE N° 718 – ROXANA KARIN BRICEÑO CABRERA.

EL COMITÉ EVALUADOR EN PLENO A DECIDIDO LO SIGUIENTE:

ITEM	EXP.	POSTULANTE	CÓDIGO CAS	DECISIÓN
1	8065	Briceño Cabrera Roxana Karin	CAS 019-2019	Se Declara Improcedente su pedido de revisión debido a que el expediente presentado no cumple con acreditar los conocimientos técnicos (Conocimiento amplio en la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley del Procedimiento Administrativo General) y capacitación solicitada en el perfil del puesto (Diplomado en Gestión Pública), asimismo no acredita tener la experiencia específica.

ICA, 22 DE JULIO DEL 2019

EL COMITÉ EVALUADOR

 Lic. Adm. Luis Antonio Malloa Laguna PRESIDENTE	
 Abog. Carlos Alberto Llontop Soriano MIEMBRO	 C.P.C. Santiago Igor Alfaro Espósito MIEMBRO

EL COMITÉ EVALUADOR